



## DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON LA AEAT, LA TGSS Y LA HACIENDA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

La persona abajo firmante DECLARA que se encuentra al corriente de todas las obligaciones fiscales con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la TGSS y con la hacienda local del Ayuntamiento de Murcia. Así como AUTORIZA al Ayuntamiento de Murcia a solicitar, de los organismos mencionados, los datos relativos al cumplimiento de las mencionadas obligaciones, para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la concesión de ayuda del programa "Murcia Inicia ASESORAMIENTO".

La presente autorización se otorga exclusivamente para la participación en el programa "Murcia Inicia ASESORAMIENTO", y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones.

### DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	
NIF	FIRMA (solo en el caso de las personas físicas)

### DATOS DEL AUTORIZADOR (solo en el caso de que sea una persona jurídica o una entidad del artículo 35.4 de la Ley General Tributaria).

APELLIDOS Y NOMBRE	
NIF	ACTUA EN CALIDAD DE
FIRMA	

**En Murcia, a .....de ..... de 2020.**

**NOTA:** La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA

**La persona interesada puede optar, por adjuntar a la solicitud esta Declaración con firma digital, o por adjuntar los respectivos certificados de estar al corriente con sus obligaciones tributarias con la AEAT, la TGSS y la hacienda local del Ayto. de Murcia, descargando dichos certificados desde sus respectivas webs.**